

DEPARTAMENTO DE PIANO

# PROYECTO CURRICULAR

GRADO ELEMENTAL

DE

PIANO

CONSERVATORIO MUNICIPAL DE MÚSICA

DE  
HERRERA

## ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN .....	3
2.- OBJETIVOS GENERALES .....	6-7
3.- CONTENIDOS GENERALES .....	7-8
4.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN .....	9
5.- ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN ...	11
6.- METODOLOGÍA .....	11-12
7.- TEMPORALIZACIÓN .....	13
8.- ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS .....	24
9.- ANEXOS	

## INTRODUCCIÓN

La Ley Orgánica de Educación (LOE) establece la finalidad que deben cumplir las enseñanzas musicales.

De acuerdo con ella, los aspectos básicos de los grados elemental y medio deberán garantizar una formación que proporcione el nivel de expresión artística propios de unos estudios especializados, que tienen como meta el ejercicio profesional, y que por ello están destinados a aquellos alumnos que posean actitudes específicas y voluntad para dedicarse a ellas.

De esta forma, la función de estas enseñanzas queda claramente definida y netamente diferenciada de otras vías para acceder al conocimiento de la música tal como sería la formación musical presente en la enseñanza obligatoria o los estudios no conducentes a titulación, cursados en las escuelas de música a que se refiere el artículo 39.5 de la citada ley, orientados a la formación de aficionados.

De acuerdo con el objetivo profesional de la enseñanza, el planteamiento educativo de los grados elemental y medio se fundamenta en el estudio de una especialidad instrumental que actúa de eje vertebrado del currículo con la doble finalidad preparatoria de servir de formación básica para acceder a estudios de especialización en el grado superior, dentro de la opción elegida, o servir de fundamento para la apertura hacia otros itinerarios.

Los cuatro cursos que componen el grado elemental configuran una etapa de suma importancia para el desarrollo del futuro instrumentista, ya que a lo largo de este periodo han de quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz y, lo que es aún más importante, de unos conceptos musicales que cristalicen, mediando el tiempo necesario de maduración de todo ello, en una auténtica conciencia del intérprete.

La problemática de la interpretación comienza por el correcto entendimiento del texto, un sistema de signos recogidos en la partitura que, pese a su continuo enriquecimiento a lo largo de los siglos, padece –y padecerá siempre- de irremediables limitaciones para representar el fenómeno musical como algo esencialmente necesitado de recreación, como algo susceptible de ser abordado desde perspectivas subjetivamente diferentes.

Esto, por lo pronto, supone el aprendizaje –que puede ser previo o simultáneo con la práctica instrumental- del sistema de signos propio de la música, que se emplea para fijar, siquiera sea de manera a veces aproximada, los datos esenciales del papel. la tarea del futuro intérprete consiste por lo tanto en:

- Aprender a leer correctamente la partitura.
- Penetrar después, a través de la lectura en el sentido de lo escrito para poder apreciar su valor estético.
- Desarrollar, al propio tiempo, la destreza necesaria en el manejo de un instrumento para que la ejecución de ese texto musical adquiriera su plena dimensión de mensaje expresivamente significativo.

Una concepción pedagógica moderna debería tener en cuenta que la vocación musical de un niño o niña puede en muchos casos –tal vez en la mayoría de ellos- no estar aún claramente definida, lo cual exige que la suma de los conocimientos teóricos que ha de aprender y las inevitables horas de práctica le sean presentadas de manera tan atractiva y estimulante como sea posible. Ello ha de favorecer que se sienta verdaderamente interesado en la tarea que se le propone, y de esa manera su posible incipiente vocación se vea reforzada.

La evolución intelectual y emocional a la edad en que se realizan los estudios de grado elemental –ocho a doce años, aproximadamente- es muy acelerada, ello implica que los planteamientos pedagógicos, tanto en el plano general de la didáctica como en el más concreto y subjetivo de la relación personal entre profesor o profesora y alumno o alumna han de adecuarse constantemente a esa realidad cambiante que es la personalidad de estos últimos, aprovechar al máximo la gran receptividad que es característica de la edad infantil, favorecer el desarrollo de sus dotes innatas, estimular la maduración de su afectividad y, simultáneamente, poner a su alcance los medios que le permitan ejercitar su creciente capacidad de abstracción.

La música, como todo lenguaje, se hace inteligible a través de un proceso más o menos dilatado de familiarización que comienza en la primera infancia, mucho antes que el alumno o alumna esté en la edad y condiciones precisas para iniciar estudios especializados de grado elemental. Al comienzo de estos estudios es normal que se ha haya aprendido ya a reconocer por la vía intuitiva algunos elementos de ese lenguaje; se poseen, en cierto modo, algunas claves que permiten “entenderlo”, aun cuando se desconozcan las leyes que lo rigen. Pero es preciso poseer los medios para poder “hablarlo”, y son estos medios los que ha de comenzar a proporcionar la enseñanza del grado elemental.

Junto al adiestramiento en el manejo de los recursos del instrumento elegido –eso que de manera más o menos apropiada llamamos “técnica”- es necesario favorecer en niños y niñas una comprensión más profunda del fenómeno musical y de las exigencias que plantea su interpretación. Para ello hay que comenzar a hacerles observar y comprender los elementos sintácticos básicos sobre los que reposan las estructuras musicales, incluso en sus manifestaciones más simples, y que la interpretación, en todos sus aspectos expresivos o morfológicos (dinámica, agógica, percepción de la unidad de los diferentes componentes, formales y de la totalidad de ellos, es decir, de la forma global) está funcionalmente ligada a esa estructura sintáctica.

Esta elemental “gramática” musical no es sino la aplicación concreta al repertorio de obras que componen el programa que el alumno debe realizar de los conocimientos teóricos adquiridos en otras disciplinas –lenguaje musical, fundamentalmente-, conocimientos que habrán de ser ampliados y profundizados en el grado medio mediante el estudio de las asignaturas correspondientes.

De forma complementaria es necesario que el alumno o alumna aprenda a valorar la importancia que el desarrollo de la memoria tiene en su formación como intérprete. Conviene señalar que, al margen de esa básica memoria subconsciente construida por la inmensa y complejísima red de acciones reflejas y de automatismos que hacen posible la ejecución instrumental, la memorización permite desentenderse en un cierto momento de la partitura para centrar toda atención en la correcta solución de los problemas técnicos y en una realización musical y expresivamente válida.

Por último es conveniente señalar que la memoria juega un papel de primordial importancia en la comprensión unitaria y global de una obra, ya que al desarrollarse ésta en el tiempo sólo ella permite reconstruir la coherencia y la unidad de su devenir.

En consecuencia, el desarrollo de las capacidades técnicas, comprensivas, estéticas y memorísticas que van a permitir al futuro intérprete adquirir el máximo dominio de las posibilidades que le brinda el instrumento de su elección no debería convertirse o quedar reducido a una mera ejercitación gimnástica.

Por último se debe señalar la necesidad de que los alumnos y alumnas conozcan, valoren y respeten la amplia oferta de obras que les ofrece el patrimonio musical culto y popular de Andalucía. Ello les permitirá, por un lado, completar el repertorio básico de su instrumento y, por otro, tomar conciencia de dicho patrimonio a

través de la selección e interpretación de sus obras más representativas. Asimismo, su utilización supone un marco adecuado donde poder aplicar las experiencia y los conocimientos adquiridos.

Durante el presente curso académico 2001/2002 se ha autorizado a este Centro a ampliar la oferta de estudios con la inclusión del 2º curso de Grado Medio para los alumnos de 1º que promocionaron el curso anterior.

## **OBJETIVOS GENERALES**

- Apreciar la importancia de la música como lenguaje artístico y medio de expresión cultural de los pueblos y personas.
- Expresarse con sensibilidad musical y estética para interpretar la música de las diferentes épocas y estilos de forma que enriquezca sus posibilidades de comunicación y de realización personal.
- Interpretar en público con la necesaria seguridad en sí mismo para vivir la música como medio de comunicación.
- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos y adaptarse equilibradamente al conjunto.
- Ser consciente de la importancia del trabajo individual y adquirir las técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.
- Valorar el silencio como elemento indispensable para el desarrollo de la concentración, la audición interna y el pensamiento musical.
- Valorar también la importancia que la memoria en el desarrollo de esa esencial facultad intelectual tiene en su formación como mero ejecutante, y más aún, como intérprete.

## DEPARTAMENTO DE PIANO

- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al piano que facilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano sobre el teclado.
- Conocer las características y posibilidades sonoras del piano, y saber utilizarlas dentro de las exigencias de este nivel.
- Conocer las diferentes épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar, siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- Interpretar un repertorio de obras dentro de cada uno de los cursos de que consta este grado, representativos de las diferentes épocas y estilos más importantes y de una dificultad adecuada al nivel. Dentro de este objetivo entrarán obras correspondientes a compositores andaluces o de inspiración andaluza.
- Lectura correcta de obras musicales con la correspondiente fidelidad al texto en cuanto a ritmo, notación, medida, fraseo y articulación.

## **CONTENIDOS GENERALES**

- Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación, así como de los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental, tratando siempre de hallar un equilibrio satisfactorio entre ambos factores.
- Utilización consciente del peso del brazo.
- Desarrollo de la habilidad de cada mano y del juego coordinado de ambas, llegando incluso al cruce de las mismas.
- Práctica de la técnica digital dirigida a incrementar la velocidad, la resistencia y la capacidad de diversificación dinámica partiendo de los movimientos de las articulaciones de los dedos.
- Estudios de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo (muñeca, codo, hombro) tales como caídas, lanzamientos, desplazamientos laterales, movimientos circulares, de rotación y de toda la combinación que permita.
- Percepción clara de que la interacción permanente de esos diferentes tipos de acciones constituyen la técnica de toda base pianística eficaz.
- Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido.
- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y articulación en relación con la dinámica, la condición de la frase y la densidad de la textura musical.

Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos o entre los dedos de una misma mano tratando de

alcanzar una diferenciación dinámica que resulta indispensable en un instrumentos polifónico como el piano, ya se trate de la relación melodía-acompañamiento o de planteamientos contrapuntísticos de mayor o menor complejidad.

- Conocimiento y práctica de los pedales: uso del pedal de resonancia en acompañamientos armónicos sencillos que le requieran: uso del pedal izquierdo en pasajes completos.
- Iniciación a la comprensión de estructuras musicales en sus distintos niveles, motivos, temas, periodos, frases, secciones, etc. para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
- Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
- Desarrollo de los hábitos correctos y eficaces de estudio, estimulando la concentración, el sentido de la autocrítica y la disciplina en el trabajo.
- Realización de la dinámica de las obras con crescendos, diminuendos, ritardandos, acelerandos, adornos, legatos, staccatos, etc.
- Conciencia del carácter de la obra y contenido de los diferentes pasajes.

## **CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

Los criterios de evaluación establecen el tipo y grado de aprendizaje que se espera hayan alcanzado los alumnos en un momento determinado.

Fundamentalmente, la evaluación cumple una función formativa al ofrecer al profesor unos indicadores de la evolución de los sucesivos niveles de aprendizaje de sus alumnos con la consiguiente posibilidad de aplicar mecanismos correctores de las insuficiencias advertidas.

Estos criterios de evaluación deberán verificar:

1.- La capacidad de los alumnos, progresivamente y de manera adecuada a sus posibilidades, para aplicar en su estudio individual las indicaciones del profesor, es decir, de mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.

2.- La progresión del alumno para utilizar tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación en un estilo definido.

3.- La memorización e interpretación de textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo como resultado de la aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.

4.- Aplicación de los anteriores criterios en el conocimiento, descripción e interpretación de algunas obras significativas del patrimonio musical culto y popular de Andalucía y, en su caso, de inspiración andaluza.

5.- Capacidad para percibir, relacionar y describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.

6.- La capacidad de memoria, autocontrol y dominio de la obra estudiada, interpretando en público como solista obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación.

Esta valoración del rendimiento educativo se realizará de forma continua y de manera que los alumnos la sepan en todo momento, a fin de que este conocimiento les permita superarse e ir modificando las insuficiencias detectadas. Por tanto, las obras de cada trimestre pasarán por el consiguiente examen y se deberán trabajar durante todo el curso; de esta manera el alumno podrá asimilar y afianzar las obras de cada trimestre con todo lo que de beneficioso extraerá de ello, ya que, normalmente, no suele estar del todo maduro. De igual forma, ello implica que el alumno que no haya superado adecuadamente un trimestre pueda hacerlo en el siguiente. Asimismo se potencia el hecho de que el alumno posea al finalizar el curso un repertorio amplio que demuestre adecuadamente los conocimientos adquiridos durante los nueve meses de que consta el curso.

De acuerdo con el Plan de Centro de este Conservatorio, el Departamento de Piano realizará tres sesiones de evaluación coincidiendo con la finalización de cada uno de los tres trimestres del curso.

El examen de cuarto curso se realizará en clase por el propio profesor, o bien con la presencia de los otros miembros del Departamento de Piano, si alguno de estos miembros lo estima conveniente. Esto se realizará con el objeto de unificar niveles y concretar criterios comunes de todo el Departamento.

En el examen correspondiente a la tercera evaluación (examen final) el alumno interpretará un estudio (escogido por sorteo), una obra barroca (escogida por sorteo), una obra obligada, una elegida por el alumno y otra elegida por el profesor.

## **ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y DE PROMOCIÓN**

Ante alumnos que no superen finalizado el trimestre los contenidos y objetivos fijados se procederá de la siguiente forma:

- Revisar y reforzar:

- Las formas y los hábitos de estudio
- La motivación y la sociabilización, rebrotando el interés y la ilusión cuanto sea posible.
- Duración de la clase individual.
- Atención y concentración de alumnos.

- Informar a los padres de las acciones ejercidas.

- Investigar, tras los datos aportados por éstos últimos, cualquiera otras posibles causas.

Estos alumnos asistirán a las clases individuales de los compañeros que el profesor determine, con el objeto de observar y comprobar activa y cercanamente el proceso de aprendizaje de éstos.

Al finalizar el curso, y de continuar en el alumno la calificación negativa, éste podrá promocionar al siguiente curso siempre y cuando la restante calificación relativa a la asignatura de lenguaje musical, sea positiva. En este sentido, la evaluación y el seguimiento del alumno se realizará colegiada en todas sus asignaturas y actividades, con objeto de coordinar y potenciar las acciones destinadas a salvar las deficiencias que el alumno plante

## **METODOLOGÍA**

El profesor aplicará su propio criterio a la hora de trabajar, respetando en cada momento la individualidad del alumno. No obstante, seguirá las directrices y patrones expuestos en el presente Proyecto Curricular, el cual estará siempre abierto a sugerencias, aportaciones o rectificaciones cuando el conjunto del Departamento lo crea

conveniente. Para ello y para el seguimiento y control de los objetivos y programaciones aquí razonadas, se realizarán reuniones de todos los miembros del Departamento con una periodicidad mínima mensual.

A lo largo del proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta las características de estos estudios, el profesor ha de ser más que nunca un guía, un consejero, que a la vez que da soluciones concretas a problemas concretos, debe, en todo aquello que tenga un carácter más general, esforzarse en dar opciones y no en imponer criterios, en orientar y no conducir hacia unos resultados predeterminados, y en estimular y ensanchar la receptividad y capacidad de respuesta del alumno ante el hecho artístico.

Por consiguiente, se hace imprescindible una programación abierta y nada rígida, de forma que, atendiendo al incremento progresivo de la capacidad de ejecución, sea posible adaptarla a las características y necesidades de cada alumno, tratando de desarrollar sus posibilidades, tanto como de suplir sus carencias.

La estructura de la clase individualizada generalmente y a veces grupal. En esta clase individual, el profesor desarrollará los contenidos correspondientes a cada curso teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- La motivación, despertando la curiosidad y la observación para llegar a la imitación y después a la comprensión.
- La abstracción (mostrar todo concepto teórico con ejemplos).
- La atención del alumno (estas clases tendrán una duración aproximada de 30 minutos en Grado Elemental y de 45 minutos en Grado Medio).

- El juego y la socialización como recursos educativos.
- La individualidad, respetando el ritmo de cada alumno.
- La disciplina en el estudio. Regularidad, constancia y paciencia.
- La memorización de obras y estudios cortos para facilitar el trabajo de aspectos técnicos y musicales desde el primer momento.

Además de esta clase individual, los alumnos de Grado Elemental recibirán una CLASE COLECTIVA de una hora semanal. En esta clase, el alumno no sólo recibe su propia clase individualizada, sino que recibe también las enseñanzas que pudieran derivarse de las impartidas a sus compañeros, con lo que sus conocimientos musicales y técnicos se amplían considerablemente. Asimismo, se tratarán algunas nociones acerca de:

- Conocimiento morfológico del piano (sus partes)
- La evolución de la literatura pianística a lo largo de la historia, aludiendo a obras, autores e intérpretes.
- Apoyo solfístico cuando lo fuera necesario.
- Audiciones y pequeños análisis de éstas.
- Tratamiento de los problemas técnicos, teóricos o interpretativos que puedan surgir en las obras o estudios fijado en la programación de cada alumno.
- Aquellos aspectos musicales que el propio profesor estime más convenientes.
- Interpretación de los propios alumnos teniendo como público a sus compañeros.

## TEMPORALIZACIÓN

La consecución de los objetivos y contenidos del grado elemental se realizarán a lo largo de los cuatro cursos de que consta dicho grado, de una forma progresiva y de acuerdo con los conocimientos que en lenguaje musical vayan teniendo los alumnos.

La enseñanza profesional de la música, en su grado elemental consta de cuatro cursos, por tanto, es preciso que la distribución de los contenidos por curso de adecue y se conjugue desde el inicio del proceso a la enseñanza y aprendizaje, la comprensión y la expresión, el conocimiento y la realización. Este complejo proceso de educación artística debe tener presente que los contenidos esenciales en la formación de un músico que se expresa a través de un instrumento están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de sus estudios, y que su desarrollo se realiza, no tanto por su adquisición de nuevos elementos, como por la profundización permanente de los mismos. En esta trayectoria educativa, el grado de dificultad interpretativa vendrá determinado por la naturaleza de las obras que en cada tramo del proceso se seleccionen.

Este Departamento ha realizado una selección de obras y estudios que contienen los contenidos a tratar durante los distintos cursos del grado elemental, así como de los dos primeros cursos de Grado Medio, para así conseguir los objetivos generales de dichos grados. Esta selección nos permite tener una programación abierta para los distintos cursos, fijándose, eso sí, la materia a estudiar en cada trimestre.

Así pues, la programación que este Departamento ha realizado por cursos, y a su vez trimestre queda de la siguiente forma:

## 1º Curso del 1ºCiclo

### PRIMER TRIMESTRE

- TCHOKOV INICIACIÓN COMPLETO
- Ejercicios 1ª carilla COSUMB

### SEGUNDO TRIMESTRE

- COSUMB: nº 5, 7, 9, 10, 11, 14, 23
- TCHOKOV PREPARATORIO: nº 26, 28, 33, 39, 42
- CZERNY Op. 599: nº 8, 9, 11

### TERCER TRIMESTRE

- TCHOKOV PREPARATORIO: nº 41
- TCHOKOV 1º: Vals del gusano (pág. 51)
- COSUMB: nº 44
- TCHOKOV 2º: 96 (variaciones modales.- ambas manos) y 100

## 2º Curso 1º ciclo

### PRIMER TRIMESTRE

#### En este primer trimestre se abordarán los siguientes aspectos musicales y técnicos:

- profundización de los objetivos que se pretenden en Primer curso del 1º Ciclo
- Iniciación al arpeggio.
- Notas dobles (2ª y 4ª) y acordes.
- Diferentes tipos de ataque. Legato y staccato
- Desarrollo con más profundidad del paso del pulgar (escalas mayores y menores).
- Conocimiento de las notas en sus diferentes tesituras y su ubicación en el teclado.

Todos estos objetivos y contenidos serán trabajados por el alumno a través del estudio de las siguientes obras:

OBRAS	1ª EVALUACION
3 ESTUDIOS (A elegir entre los del anexo I)	Sorteo de un estudio entre los tres
1 OBRA BARROCA (A elegir entre las del anexo I)	La obra barroca

### SEGUNDO TRIMESTRE

- Profundización y desarrollo de los objetivos del Primer trimestre.
- Ejecución del fraseo.
- Dinámica diferente en cada mano (melodía y acompañamiento).
- Notas de adorno sencillas.

#### **MATERIA:**

OBRAS	2ª EVALUACION
1 SONATINA (A elegir entre las del anexo I)	Un Estudio por sorteo entre los cinco
2 ESTUDIOS (A elegir entre los del anexo I)	Un tiempo de la sonata por sorteo
	La obra barroca

### TERCER TRIMESTRE

- Desarrollo de los objetivos del primer y segundo trimestre.
- Cambios de compás y ritmo.

## DEPARTAMENTO DE PIANO

- Uso del pedal de resonancia en pasajes armónicamente sencillos.
- Conocimiento de tipos de ritmo sencillos: Vals, Minuetto, Marcha, etc.
- Breves nociones acerca de la evolución de la escritura para piano a lo largo de las diferentes épocas de la música.

### **MATERIA:**

<b>OBRAS</b>	<b>3ª EVALUACIÓN</b>
1 OBRA BARROCA. (A elegir entre las del anexo I)	Un estudio sorteado entre los cinco
1 OBRA ROMÁNTICA ( “ “ “ “ )	Una obra barroca sorteada entre las dos
1 OBRA MODERNA ( “ “ “ “ )	Una obra elegida por el alumno

**TOTAL: 10 obras**

## **ANEXO I**

### **ESTUDIOS:**

- Bürgmuller op. 100 nº 1, 2, 3, 5, 16
- Loeschorn op. 181. Todo el volumen.
- Köhler op. 50 1-2, 5-6, 9-10, 13-14, 17-18 (Un par vale como un solo estudio)
- Czerny op. 139. nº. 8, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 24, 42 y 70

### **OBRAS BARROCAS:**

- J. S. Bach: Álbum Ana Magdalena Bach: 2, 3, 4, 15 y 20.  
Pequeños Preludios: nº 1 (939)
- Denes Agay: Little suite in baroque style (una sola danza)

### **OBRA CLÁSICA:**

- Beethoven: Sonatinas en Sol y Fa
- Diabelli: Sonatina nº 1.
- Jacob Schmitt: Sonatina op. 208 nº 1.

## DEPARTAMENTO DE PIANO

- Fritz Spindler: Sonatina op. 157 n° 1.
- Konstantin Sorokin: Sonatina op. 5 n° 1.
- Jean T. Latour: Circus Sonatina.
- V. Reiman: Circus Sonatina.
- Clementi: op. 36 n° 1, 2 y 3.

### **OBRA ROMÁNTICA:**

- Tchaikovsky: Álbum de la juventud. 6 y 16
- R. Shumann: Álbum de la juventud. 1, 2, 3, 4, 5 y 16

### **OBRA MODERNA:**

- Bela Bartok: For Children. Vol I. 1, 2, 3, 5, 8 y 12
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. II. 29, 40, 41, 45 y 50
- Bela Bartok: Mikrokosmos. Vol. III. 67 y 78
- Kabalevsky: op. 39. n° 18

**1ºCurso del 2 ciclo****SECUENCIACIÓN TRIMESTRAL**

Los objetivos y contenidos a tratar durante este curso son básicamente similares a los tratados en los anteriores cursos, pero con un repertorio de obras de mayor dificultad técnica e interpretativa, y una mayor profundización en dichos objetivos.

PRIMER TRIMESTRE:

<b>OBRAS</b>	<b>1ª EVALUACION</b>
4 ESTUDIOS. ( A escoger entre los del anexo II).	Un estudio sorteado entre los cuatro
1 OBRA BARROCA ( “ “ “ “ “ ).	La obra barroca

SEGUNDO TRIMESTRE:

<b>OBRAS</b>	<b>2º EVALUACION</b>
1 SONATINA (Anexo II).	Un estudio sorteado entre los cinco
1 ESTUDIO (Anexo II).	La obra barroca
	Un tiempo de la sonata por sorteo

TERCER TRIMESTRE:

<b>OBRAS</b>	<b>3ª EVALUACION</b>
1 OBRA BARROCA (Anexo II).	Un estudio sorteado entre los cinco
1 OBRA ROMÁNTICA (Anexo II).	Una obra barroca sorteada entre las dos
1 OBRA MODERNA (Anexo II).	Una obra elegida por el alumno

## DEPARTAMENTO DE PIANO

Las obras a escoger entre las de los anexos podrán ser sustituidas por otras que no figuren en ellos, siempre que sean equivalentes en dificultad y estilo, y cuenten con la aprobación del Departamento.

Los alumnos trabajarán los ESTUDIOS durante todo el curso, no siendo éstos materia a eliminar en cada trimestre. Sí se podrán eliminar el resto de obras al finalizar cada trimestre, siempre y cuando dicho trimestre haya sido superado positivamente por el alumno

**TOTAL: 10 obras**

### ANEXO II

#### **ESTUDIOS:**

- BERTINI: OP. 100: 2, 3, 4, 8 y 12  
OP. 29 : 3, 12 y 18.
- CZERNY: OP. 139: 36, 37, 38, 42, 43, 46, 50, 83, 95 y 100  
OP. 636: 5, 6 y 17.  
OP. 849: 6, 12 y 14.
- HELLER: OP. 47: 2 y 8

#### **OBRAS BARROCAS:**

- J.S. BACH: Álbum de Ana Magdalena: 8, 9, 14, 16.  
Pequeños Preludios: 3 (927), 3 (941), 4 (942) y 6 (999).  
Clave bien temperado Vol. I: Preludio nº 1.
- G.F. HAENDEL: Suite nº 4 /Sarabanda).

**SONATINAS:**

- L. V. BEETHOVEN: Sonatina en Fa.
- A. DIABELLI: OP. 168 N° 2
- KUHLAU: OP. 55 N° 1
- M. CLEMENTI: OP. 36: 2, 3, 4 y 5.

**OBRAS ROMÁNTICAS:**

- R. SHUMANN: Álbum de la juventud: 6, 8, 10, 14, 18, 20, 24 y 35.
- P. TCHAIKOVSKY: Álbum de la juventud: 1, 10, 15 y 18.

**OBRAS MODERNAS:**

- D. KAVALEVSKY: OP. 27: 8, 12 y 13.
- CASELLA: Siciliana, Vals diatónico, Galop final.
- J. GURIDI: Ocho apuntes: 1 y 3.
- BELA BARTOK: For children. Vol. I: 8, 10, 18, 19, 23, 26, 27, 29, 31 y 33.  
Vol. II: 6, 8, 20 y 31  
Mikrokosmos: 47, 73, 84, 85, 86, 90, 94, 100, 101 y 109.

## 2°Curso del 2° Ciclo

### CONTENIDOS DEL PROGRAMA

- a) 5 estudios (entre ellos 3 de CRAMER). Ver anexo
- b) 2 Invenciones a dos voces, pudiéndose sustituir por invenciones a tres voces, en función de la capacidad del alumno.
- c) 1 Sonata o sonatina. Ver anexo III
- d) 1 obra Romántica. Ver anexo III
- e) 1 obra moderna o española. Ver anexo III
- f) 1 obra estilo libre. Ver anexo III

	<b>TEMPORALIZACION</b>	<b>EVALUACION</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	- 3 Estudios - 1 Invención - 1 obra romántica	- La obra romántica - 1 Estudio por sorteo - La invención
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	- Sonata o sonatina - 1 Estudio - 1 Obra moderna	- 1 Estudio elegido - 1 tiempo de la sonata por sorteo - 1 obra elegida entre la invención, moderna y romántica
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	- 1 Estudio - 1 Obra de estilo libre - 1 Invención	- La Barroca nueva - El Estudio nuevo - La de estilo libre

**TOTAL: 11 obras**

## ANEXO III

### ESTUDIOS

<b>CRAMER</b>	1,2,3,6,7,9,10,12,15,16,20,21,22,28,31,43
<b>CZERNY op. 299</b>	5,7,8,9,10,11,13,14,17,18,21,22,27,28,30
<b>JENSEN op. 32</b>	15,7,2,5
<b>CZERNY op. 636</b>	4,12,13,14,15,19,20,21,23
<b>CZERNY op. 740</b>	1,
<b>BUGMULLER op. 105</b>	1
<b>BUGMULLER op. 109</b>	9

### SONATINA O SONATAS

<b>BEETHOVEN</b>	op. 49 n° 1 y 2
<b>MOZART</b>	KV 282 y 545
<b>CLEMENTI</b>	op. 37 n° 1 y 3 op. 38 n° 2 op. 39 n°2
<b>HAYDN (Sonatas)</b>	n° 4,5,6,7,11,,12,15,19
<b>HAYDN (Sonatina)</b>	n° 5

### OBRAS ROMÁNTICAS

<b>CHOPIN</b>	<b>Valses</b> (3,9,10,12), <b>Preludios</b> (4,6,9,13,15,20), <b>Mazurkas</b> (6,8,14,22,24,40,41,43,44,45)
<b>SCHUBERT</b>	Impromptu op. 142 n° 2. Momentos Musicales
<b>LISZT</b>	Consolaciones 2 y 4
<b>MENDELSSOHN</b>	Kinderstucke op. 72 n° 1, 2 Romanzas n° 1,2,6,7,32,35,46
<b>SCHUMANN</b>	Album de la juventud n° 13,15,17,22,27,28,29,30,31,32
<b>TCHAIKOVSKY</b>	op. 39 n° 3,13,14,20
<b>GRIEG</b>	op. 12 n° 3 y 7 op. 38 n° 1,6,8, op. 43 n° 3 y 4

**OBRAS MODERNAS**

<b>SHOSTAKOVICH</b>	Danzas Fantásticas
<b>PROKOFIEV</b>	nº 1,4,6,9
<b>DEBUSSY</b>	El pequeño negro. Children´s corner
<b>BARTOK</b>	<b>Danzas Rumanas, Sonatina, Mikrokosmos</b> (nº 92, 97,99, 102, 103, 110, 112, 113, 115, 116). <b>For children VOL. I</b> ( 21, 30, 12, 31, 36, 37, 38) <b>For children VOL. II</b> ( 18,21,27,29,30)
<b>KAVALEVSKY</b>	Tocatta op. 40 nº 1 y 2
<b>HALFFTER</b>	Bagatelas 1, 3, 11
<b>GRANADOS</b>	Danzas Españolas nº 1 y 2
<b>TURINA</b>	Danzas Gitanas, Jardín de niños nº 1,2,3, 4, 6

**ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS**

Una vez al trimestre se realizará una audición pública en el Salón de Actos del Centro, a cargo de alumnos, con objeto de propiciar la participación, intercambio de experiencias, socialización y conocimiento entre todos los alumnos de este Centro, a la vez que ofrecer un marco para el reto escénico del alumno. A lo largo del curso interpretarán las principales piezas, obras o estudios, persiguiéndose una diversidad programática a pesar de las inevitables coincidencias. Esto también le debe servir al alumno de acicate, al intentar demostrar su progreso ante sus compañeros, estímulo éste que, utilizado correctamente, repercutirá sin duda en el beneficio individual de cada alumno.

Asistencia y participación en los Cursillos, Conciertos, Concursos, Intercambios u otras actividades extraordinarias organizadas por este Centro o por otras entidades, y estén éstas en relación con el campo musical.